

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO JEFE DE SECCION TALENTO HUMANO, DE LA INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que la señora, SANDRA YANETH GONZALEZ BERNAL, identificada con CC.52.154.219 de Bogotá, de acuerdo con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual:” Suministro de tarjetas de Dotación correspondiente al periodo de abril, junio y agosto, para los Trabajadores Oficiales Sindicalizados de la Industria Licorera del Cauca (Operaria línea de Envasado, (Obreros, Operarios línea de Envasado, Preparadores de Aguardiente, Mecánicos, Electricistas) y Personal de Oficina (Personal Femenino y Masculino) de conformidad a lo establecido en la cláusula 18 de la Convención Colectiva de Trabajo Vigente.”

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, el día 6 de julio de 2026.



CARLOS OSWALDO DIAZ DIAZ
Jefe Sección Talento Humano Industria
Licorera del Cauca